

Lobres, y Soldados, veinte y dos R.^{os} en Com-
poner las Puertes, ochenta R.^{os} En Reparos de
la Chesa cien R.^{os} En componer los Caminos
ochenta R.^{os} En componer la fuente y Balsam
quarenta R.^{os} de que daran Relación autentica y
Responden.

26.^a **Novicesima Sexta pregunta** dixeron q
El comun de este lugar tiene contrasí, quatro
censos, uno sup principal seis cientos y sesenta
R.^{os} al R^o d^o y quitar á favor de la Iglesia
Parroquial de S^o Miguel de la villa de S^o Pedro
por el que pagado Concejo de redios anualmente
atres por ciento diez y seis R.^{os} y veintey seis m^{os}
vellon, Otro sup principal quinientos y cinquenta
á favor de la Obra p^{ia} que fundó Torze de la villa
Beneficiado que fue de la Iglesia de S^o Martin
de la villa de S^o Pedro, por el que paga de redio an
atres por ciento diez y seis R.^{os} y diez y siete m^{os}
vellon. Otro sup principal, quatro cientos m^{os}

vellon á favor de la obra p^{ia} por el que paga de R^o B^o
Anualmente doze R.^{os} de la villa de S^o Martin
y cinquenta R.^{os} vellon á favor de la Capellania que
fundó D^o Andres Malo Beneficiado que fue de la
Iglesia de S^o Martin de la villa de San Pedro, por el que
paga de Redios atres por ciento en cada un año diez
y seis R.^{os} y diez y siete m^{os} vellon. A que notiene
contrasí mas carga que las expresadas, y Responden.

27.^a **Novicesima Septima pregunta** dixeron que
este Lugar está cargado de servicio Ordinario
y Extraordinario, y de el de Millones, y Cientos
como está dho en la Segunda pregunta, y Responden.

28.^a **Novicesima octava pregunta** dixeron
que en este Pueblo no ay empleo alguno en accionada
que las Alcabalas, y el Redio lo estan al Co.^{mo} s^{on}
Duque de Anos, Maquera, y Naxera, queno
saben si fue por servicio, pecuniao, ni otro motivo
que se remiten á P^{ro}visorios que tenga. Que las
Alcabalas, producen en cada un año, quinientos, y